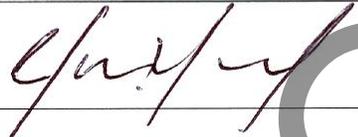


**FECHA: 08 DE JUNIO DE 2016**

<b>Aprobó elaboración o modificación</b>	<b>Revisión técnica</b>
Firma: 	Firma: 
Nombre: HERÁCLITO LANDÍNEZ SUÁREZ	Nombre: BIVIANA DUQUE TORO
Cargo: Director de Estudios de Economía y Política Pública (E)	Cargo: Directora de Planeación



No.	ACTIVIDAD A CONTROLAR	MÉTODO DE CONTROL	VARIABLES A CONTROLAR	REQUISITOS	RESPONSABLE	FRECUENCIA DE CONTROL	REGISTRO	ACCIONES DE CORRECIÓN	OBSERVACIONES
3.	Elabora y Comunica Informe Final.	Procedimiento o específico para elaborar cada uno de los informes.	<p><b>De Presentación:</b> Que se cumplan los requisitos para la presentación del Informe.</p> <p><b>Completo:</b> Que se desarrollen los objetivos y los temas a tratar propuestos en el Plan de Trabajo Detallado. Que contenga las conclusiones respectivas.</p> <p><b>Coherente:</b> Que el desarrollo sea articulado y sus conclusiones estén sustentadas en la evaluación o estudio realizado.</p> <p><b>Soportado:</b> Que las conclusiones estén fundamentadas y documentadas.</p>	Cumplimiento de los criterios de aceptación o rechazo incluidos en la Caracterización del Producto.	Director y Subdirectores de la Dirección de Estudios de Economía y Política Pública.	Cada vez que culmina el proceso de evaluación o estudio.	Planilla de seguimiento y/o Actas de mesas de trabajo, informe final, memorandos de aprobación y oficios con firmas de recibido del sujeto de control (si es el caso) y de los concejales.	Aplica el Procedimiento para el Control del Producto no Conforme (Informes estructurales, obligatorios y pronunciamientos).	



